

<i>Antonio...</i>	<i>H. Jimeno</i>
<i>Jose Segura</i>	<i>Manuel...</i>
<i>Francisco Garcia</i>	<i>...</i>

Sesion Ordinaria y Supletoria del dia } la Treinta i diez y seis de Di-
 16 de Diciembre de 1914 } ciembre de mil novecientos ca-

torce y hora de las diez de la mañana se reu-
 nieron en las Salas Consistoriales bajo la Pre-
 sidencia del Sr. Alcalde Don Darío Vidarte
 Varquez los Señores que al margen se expre-
 san individuos del Ilustre Ayuntamiento
 Constitucional de la misma; no habiendolos
 verificado por hallarse en uso de licencia
 los Sres. Don Juan Francisco Cabera de Her-
 rera, Don Pedro Mora Olivieri y Don Ja-
 quin Maguiano; y por enfermedad e impe-
 dimento justificados los Señores Don Pedro
 Varquez Rodriguez, Don Manuel Quintal
 Don Vicente Amador Don Matias Carrion
 Don Alejandro Murterria, Don Teodoro Ro-

Presidente
 Sr. Alcalde
Terrientes
 Sr. Garcia
 " Corchano
Regidores
 Sr. Montero

doquier Don Angel Biestra, Don Anastasio Guineros y Don Valentin Cepeda.

Constituidos en Sesion pública supletoria a la ordinaria del día 14 que no pudo celebrarse por falta de Sr. Concejales, trataron y acordaron en esta lo siguiente.

Leida el acta de la Sesion anterior fué aprobada

Cuentas por

varios conceptos. Se dió lectura de las siguientes cuentas: cuatro presentadas por Don Luis Rubalcaba por 197 pesetas 50 centimos importe de impresos servidos y material de escritorio para varias dependencias durante el presente año en las fechas que expresa: dos de los Sr. contratista del Alumbrado electrico; una por 1.045 pesetas 33 centimos importe de la luz suministrada para el alumbrado público en el mes de Noviembre último, con inclusion del impuesto establecido sobre el alumbrado; y otra por 35 pesetas 83 centimos importe del suministro de luz para las escuelas públicas durante el citado mes de Noviembre con inclusion tambien del citado impuesto; una de los Sr. Fernandez Hernandez por 6 pesetas importe del suministro de agua potable en el referido mes de Noviembre para las dependencias de la Caja de Reduccion; una del Sr. Concejales visitador del Hospital en la semana del 30 de Noviembre al 6 del actual por 198 pesetas 32 centimos importe de víveres adquiridos para el establecimiento, y otra del Sr. Concejales Don Angel Biestra visitador del Hospital en la semana del 7 al 13 del corriente por 211 pesetas 07 centimos importe de víve-

res adquiridos durante la referida semana.

La Corporación aprobando estas cuentas, acordó se expidan los respectivos libramientos para sus pagos.

El Sr. Montero interpelló a la Presidencia acerca de las causas que han motivado para no haber habido alumbrado durante dos noches en las calles y edificios municipales precedente el fluído de la fábrica de los Molinos de abajo.

Contestó el Sr. Alcalde manifestando que habiéndole dado conocimiento el cabo de Agentes Municipales de que en la primera noche no habría alumbrado en las calles precedente de la fábrica de la Sta. Viuda de Arenal conferenció con uno de los encargados para que diese explicaciones acerca de este hecho; manifestándole que en atención a la crecida del Rio y en prevision de que esta pudiera aumentarse había dispuesto cortar la corriente en las farolas del alumbrado público para que esta fuera mas intensa en los domicilios particulares sin que por ello la población habria de carecer de luz puesto que en todas las vias públicas había alumbrado de ambas fábricas; que el Sr. Alcalde contestó a dicho encargado no podia tolerar el que hubiera alumbrado para el servicio particular y careciera de él el público y por tanto le ordenó que para el día siguiente tenía que estar la población alumbrada con el fluído de la expresada fábrica a menos que causas justificadas le

impidieran en absoluto tanto al Ayuntamiento como á los particulares, ofreciendo cumplir el mandato referido en el cargo; que en la mañana del siguiente dia se presentó al Sr. Alcalde diciéndole que en la proxima noche tan pronto podria establecerse la corriente de la expresada fabrica por tener ocupado todo el personal en trabajos urgentes, asegurando que para el dia siguiente se restableceria la normalidad; reiterando el Sr. Alcalde la orden de que en lo sucesivo se abstiniera la fabrica, no siendo por un motivo muy justificada de privar al publico del alumbrado de la poblacion.

El Señor Garcia hizo constar á su vez que en la primera noche que faltó el alumbrado, llegó á sus conocimientos que de rumor publico se decía que dicha falta obedecía principalmente á que el Ayuntamiento abonaba á la Empresa la cantidad que le adeuda hoy por lo cual la de los Molinos de abajo habia decidido cortar el fluido para el alumbrado publico y edificios del Ayuntamiento.

Todos los Sr. Concejales hacen constar en protesta acerca de lo expuesto por el Sr. Garcia sobre las razones del publico referentes al motivo de la falta de alumbrado en las noches mencionadas esperando que en lo sucesivo el Sr. Alcalde adoptara las medidas conducentes para que no falte alumbrado en la poblacion.

En instancia del Sr. Montero toda vez que no está presente el Sr. Presidente de la Comisión del alumbrado se autorizó á S. S. consero vocal de dicha Comisión para que con el Cabo

de Sereno, se informe del estado en que se encuentran los fideicomisos del Alumbrado público a fin de tenerlos dispuestos para en caso necesario establecer el alumbrado suplementario de aceite mineral.

Jornales de la semana anterior. También se dio cuenta y fueron aprobadas las relaciones de jornales invertidos y satisfechos durante la semana anterior por las cantidades y conceptos siguientes: 36 pesetas 75 céntimos en la conservación de los jardines y paseos públicos; 10 pesetas 50 céntimos en el estendido de acanalar al puente del Río.

Instancia de D. Gerardo Gomez. Seguidamente se dio cuenta de un escrito presentado por Don Gerardo Gomez de esta vecindad reproduciendo las peticiones formuladas para el arreglo del Callejón titulado de Alvarado situado en la Plaza de San Pedro a fin de evitar el estancamiento de las aguas pluviales como sucede en la época presente; esperando de la Corporación se acuerde la inmediata ejecución de las obras que considere precisas para evitar por consecuencia del estancamiento de aguas el desarrollo de enfermedades infecciosas en el centro de la población.

En instancia del Sr. Comisionado como Presidente de la Comisión de obras se acordó se traigan a la vista los acuerdos tomados por virtud de las peticiones formuladas anteriormente por este interesado y los informes que se hayan emitido sobre las

mismas para acordar definitivamente lo que proceda.

Del mismo modo el Sr. Correhano interesó se presente el informe y presupuesto formulado por el Sr. Maestro de Obras respecto á el arreglo de la Alcantarilla que partiendo de una de las Casas inmediatas al antiguo Puente sobre el tajo teniendo ^{de} desagüe al primer ojo del mismo y que con motivo de la acumulación de escombros ^{para} impedir el paso de las aguas por aquel, fué obstruida dicha alcantarilla.

El Sr. Garcia solicitó igualmente se practique con la urgencia posible la tala de los árboles de la Plazuela que hayan de ser cortados para proceder á celebrar la subasta de los mismos. El Sr. Alcalde contestó transmitir el ruego del Sr. Garcia al Sr. Presidente de la Comisión á los fines que interesan.

Con lo que se dió por terminada la sesión extendiendo la presente que firman los señores presentes de que yo el Secretario certifico. Entre líneas no su para todo vale

Alcalde

Garcia

Correhano

Montes

Secretario